

Guayaquil, 22 Enero del 2015.

Señor

Roberto Alfonso Pereira Castro

Gerente General de la Compañía Castromar S.A.,

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunicamos a ustedes que esta fecha la Cedente: **SR. ROBERTO ALFONSO PEREIRA CASTRO**, ha transferido a favor de la Cesionaria, **SRTA. KERLY YACQUELINE GRANDA CASTRO**, la cantidad de ocho acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tenía en el capital suscrito de la compañía **CASTROMAR S.A.**

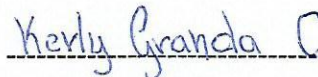
Esta cesión incluye todos los derechos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, así como los dividendos, créditos y demás valores, que me hubieren correspondido en el pasado, o, me correspondieren en el presente.

Sírvase registrar la indicada cesión de las ocho (8) acciones ordinarias, nominativas e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en el Libro de acciones y Accionista de la compañía que usted representa.



Sr. Roberto Alfonso Pereira Castro

C.C. 0927118505.- Cedente



Srta. Kerly Jacqueline Granda Castro

C.C. 0954847596.- Cesionaria



Sra. Kathleen Graciela Cumbe Cedeño

C.C. 0930309489 CONYUGE